



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE

875
DECRETO DE ALCALDIA N° / 2022.-

ZAPALLAR,-

12 ABR 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N° 385/2022 de fecha 10 de febrero 2022, el cual modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de Julio de 2021, virtud del cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde". Decreto de Alcaldía 2749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro de subrogancia de Sr. Alcalde

CONSIDERANDO:

1.- Certificado de acuerdo de concejo N° 07 con fecha 21 de enero del 2022, donde aprueba cambio de nombre de calle El tenis por el de Luz Bulnes Aldunate.

DECRETO:

I.- **DESE** Nombre Luz Bulnes Aldunate a la calle ubicada a continuación de Calle Diego Sutil. Adjunto plano del sector

II.- **INTRUYASE** a las direcciones de Obras y de Tránsito realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de esta resolución

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Administración
- 2.- Gabinete
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

JURÍDICO / CTJ / SEC/ ppu

Y.J.P.



Gustavo Alessandri Bascuñan
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
08 ABR 2022
DESPACHO
DIRECCION CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
1336
08 ABR 2022
RECIBIDO
DIRECCION CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ADMINISTRACION
08 ABR 2022
RECIBI 510